## Rajoy pone en tela de juicio la investigación judicial y policial del 11-M

La Fiscalía de la Audiencia Nacional niega que las pruebas hayan sido manipuladas

Mariano Rajoy, líder del PP, concedió ayer verosimilitud a la información publicada por el diario *El Mundo* que cuestiona la autenticidad de la bolsa de deportes que contenía la única bomba del 11-M que pudo ser desactivada. La tarjeta del teléfono móvil que iba adosado a la bomba llevó a los investigadores hasta los supuestos autores del atentado. Rajoy reclamó ayer a la policía "una explicación" y mantuvo que si esa información se confirma "podría anular la investigación y podría anular el sumario" del 11-M porque buena parte de lo descubierto descansa en las pistas halladas en esa bolsa.

"Hoy ha aparecido un dato que es bueno que se aclare, porque toda la investigación y todo el sumario que está dirigiendo el juez Del Olmo parte de una mochila que estaba en un tren (de los atentados del 11-M). Ahora se nos dice que esa mochila no estaba en el tren. Se lo dice un policía al juez Del Olmo", declaró ayer el presidente del PP. Rajoy se refería al testimonio de un policía al que se encargó la custodia y recogida de los objetos. Ese policía no ha declarado que la bolsa del explosivo no estaba en el tren sino que una de las bolsas que él vio cuando los bomberos la depositaban en bolsones de basuras, sin conocer si dentro había un artefacto explosivo, no se corresponde con la que le mostró el juez Del Olmo en la Audiencia. Ese mismo policía asegura que cuando todos los objetos recogidos en la estación del Pozo llegaron a la comisaría de Vallecas, él no estuvo presente y ni siquiera asistió a la desactivación de la bomba en un parque próximo a la comisaría.

Rajoy se preguntó: "¿Dónde estaba la mochila? ¿Quién la puso allí?". Y se contestó: "Esto es enormemente grave. La obligación de la policía es explicarlo". E insistió: "Si no estaba, ¿quién la puso allí? Requiere una aclaración". El líder popular llegó a su propia conclusión: "Es que, si esto se confirma, podría anular la investigación y podría anular el sumario. Esto hay que tomárselo muy en serio. Que se sepa si es verdad o mentira. Esto lo ha declarado al juez un funcionario del Cuerpo Nacional de Policía que estaba, en ese momento, al frente de las operaciones". Todas las supuestas anomalías que Rajoy pide investigar se produjeron cuando gobernaba el PP.

La Fiscalía de la Audiencia sacó ayer una nota en la que negaba que se hubiera manipulado esa prueba: "Los informes policiales que obran en la causa confirman que el traslado a Ifema de los efectos recogidos en la estación de El Pozo y su definitivo depósito en la comisaría de Vallecas se realizó siguiendo instrucciones concretas de la autoridad judicial, y fueron custodiados de forma permanente por la policía judicial. En las declaraciones ante el juez instructor, el funcionario de policía encargado de coordinar la recogida y custodia de los efectos afirmó que no observó ninguna manipulación de los objetos recogidos". La fiscalía concluye su nota recordando que "el análisis parcial de algunos de los aspectos de la investigación —cuyo desarrollo aún no ha finalizado—, puede distorsionar la apreciación global de las pruebas recogidas, cuya valoración provisional se efectuará en el auto de procesamiento que el juez instructor notificará en las próximas semanas".

La Dirección General de la Policía aseguró ayer "que todos los efectos recogidos en los distintos trenes que fueron objeto de los atentados terroristas del 11-M han estado siempre bajo custodia policial y, bajo ningún concepto, han podido ser objeto de ningún tipo de manipulación". La nota de la Dirección de la Policía consideraba "inaceptable" que dirigentes políticos "siembren de sospechas y dudas sobre la honradez y profesionalidad de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en vez de proteger su inestimable función en el Estado de derecho".

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, replicó a Rajoy que él no tiene duda de que la investigación judicial de los atentados del 11-M en Madrid concluirá con "la verdad de los hechos", tras resaltar el "alto grado de conocimiento sobre los autores y los medios empleados para cometer la masacre". Zapatero apeló a la Constitución para decir que la norma fundamental y la democracia "enseñan a confiar en la actuación de los jueces, los fiscales y las fuerzas y cuerpos de seguridad. "Dejemos que trabajen los jueces y la Justicia, porque este país tiene instituciones fuertes y sólidas y no tengo ninguna duda de que la investigación judicial concluirá con la verdad de los hechos y la delimitación de responsabilidades", pidió el presidente. El secretario general del Grupo Socialista en el Congreso, Diego López Garrido, calificó de "delirante" la opinión de Rajoy y se preguntó si "se ha vuelto loco el señor Rajoy al pedir la nulidad del sumario del 11-M, si quiere que salgan a la calle los supuestos terroristas detenidos y enjuiciados, y si no quiere que haya juicio".

## El juez mostró una réplica de la bolsa al agente que la custodió

**EL PAÍS** 

El juez Juan del Olmo mostró por error al inspector Miguel Ángel Álvarez Martínez una bolsa diferente a la original que había contenido la bomba desactivada en la comisaría de Puente de Vallecas durante la madrugada del 12 de marzo de 2004 y que fue la pista fundamental que llevó a la investigación de los teléfonos y a las primeras detenciones por los atentados, según reconocieron ayer fuentes de la Audiencia Nacional.

El policía fue el responsable de la recogida de efectos personales en el tren que hizo explosión en la estación de El Pozo y por tanto de la bolsa que contenía el artefacto explosivo que fue desactivado por los artificieros. El agente explicó al juez que no había habido ninguna irregularidad en la custodia de los efectos.

Durante, la declaración del inspector Álvarez, celebrada el pasado 9 de marzo, el juez hizo constar que se le había mostrado la bolsa de deportes recuperada en la comisaría de Puente de Vallecas y que contenía el artefacto explosivo, y que el agente no la reconoció como una que él recordaba haber visto en la estación de El Pozo. Sin embargo, no fue así. Al policía le enseñaron una bolsa de color azul oscuro muy parecida a la original y que en su momento fue adquirida por la UCIE de la policía para la realización de un informe pericial sobre el posible origen de la bolsa que contenía la bomba. El informe pericial en cuestión figura entre los folios 8815 y 8833, en el tomo 32 del sumario.

A la vista del error cometido, el juez ordenó ayer la realización de un reportaje fotográfico para destacar las similitudes y diferencias de las dos bolsas en cuestión. Además, el magistrado ha convocado a todos los policías que participaron en la cadena de custodia de la bolsa que contuvo la bomba. Los ocho agentes comparecerán entre el miércoles, el jueves y el viernes.

El País, 14 de marzo de 2006